

REF.: AUTORIZA CIERRE DE
DEPENDENCIA QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

SANTIAGO/ 12.AGO2013* 0907

VISTOS:

El D.F.L. N° 5.200/29; el D.S. N° 6.234/29; y el D.E. N° 25/2011, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600/2008, de la Contraloría General de la República; el Memorando N° 503/2013, del Director del Museo Nacional de Bellas Artes; las necesidades del Servicio, y

CONSIDERANDO:

1.- Que el día 15 de agosto se llevará a cabo en el frontis del Museo Nacional de Bellas Artes, un concierto del grupo musical **Los Jaivas**.

2.- Que en el marco de dicha actividad y con el fin de realizar los preparativos para la realización del citado concierto, se estima necesario cerrar el edificio y suspender la atención de público a partir de las 15.00 horas del día 15 de agosto de 2013.

R E S U E L V O:

AUTORÍZASE el cierre del Museo Nacional de Bellas Artes, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el día 15 de agosto de 2013 a partir de las 15.00 horas, conforme a lo señalado en los considerandos de esta resolución.

Anótese y comuníquese.



Hertz
MANUEL IGNACIO HERTZ ZUÑIGA
Director (S) de Bibliotecas,
Archivos y Museos

Ydl.

DISTRIBUCION:

- Museo Nacional de Bellas Artes.
- Departamento de Transparencia Institucional. ✓
- Depto. Jurídico.
- Archivo Of. Partes.